



SEGUNDO PERÍODO DE RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. “LX” LEGISLATURA

M/27-Abril-2021.

PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA

- 1.- Acta de la sesión anterior.
- 2.- Presentación de la Cuenta Pública del Estado, correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2020, remitida por el Titular del Ejecutivo Estatal.
- 3.- Informe de labores que presenta el Fiscal General, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 fracción IV de la Ley de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.
- 4.- Comunicados recibidos en relación con acuerdos emitidos por la “LX” Legislatura del Estado de México.
- 5.- Lectura y acuerdo conducente del Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta por segunda ocasión a los Secretarios de Justicia y Derechos Humanos y Finanzas del Gobierno del Estado de México, para que, de forma inmediata, celebren los instrumentos legales necesarios con los Ayuntamientos de los Municipios alertados de Chalco, Chimalhuacán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Ixtapaluca, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla de Baz, Toluca, Tultitlán, Valle de Chalco Solidaridad, tendentes a la regularización del parque vehicular adquirido por estos a nombre del Gobierno del Estado de México, con los recursos para la mitigación de la alerta de violencia de género, previsto en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2019, presentado por la Diputada María Elizabeth Millán García, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido morena.
- 6.- Clausura de la sesión.

A T E N T A M E N T E
PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA
H. “LX” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

DIP. MARÍA ELIZABETH MILLÁN GARCÍA.